



Antrópica revista de ciencias sociales y
humanidades

ISSN: 2448-5241

gabrielotti@correo.uady.mx

Universidad Autónoma de Yucatán
México

Mex Alborno, William Humberto

Nombres de origen maya: observaciones sobre su significado, simbolismo prehispánico y
colonial y su relación con los apellidos mayas peninsulares de la actualidad

Antrópica revista de ciencias sociales y humanidades, vol. 2, núm. 3, enero-junio, 2016,
pp. 38-61

Universidad Autónoma de Yucatán

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=723878135004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Antrópica

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades



Universidad Autónoma de Yucatán | Facultad de Ciencias Antropológicas

Vol. 2, núm. 3, enero-junio 2016 ISSN 2448-5241



Maira
Wieland



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Nombres de origen maya: observaciones sobre su significado, simbolismo prehispánico y colonial y su relación con los apellidos mayas peninsulares de la actualidad

William Humberto Mex Albornoz

Facultad de Ciencias Antropológicas | Universidad Autónoma de Yucatán
Licenciatura en Arqueología

Recibido: 6 de mayo de 2015.

Aprobado: 2 de enero de 2016.

Resumen

El objetivo del presente artículo es indagar de manera breve sobre el posible origen, significado e interpretación de los apellidos de origen maya Bacab, Balam y Chan. Se expondrá cómo se analizan estas palabras por epigrafistas y lingüistas cuando forman parte de los nombres personales prehispánicos del período Clásico y Colonial en el área maya. Se muestran ejemplos de cómo han sido traducidos e interpretados en textos de la época colonial y qué significado se les atribuye en la actualidad.

Palabras clave: epigrafía maya, textos coloniales, jaguar, cielo.

Abstract

The aim of this paper is to inquire briefly about the origin, meaning and interpretation of the names of Mayan origin Bacab, Balam and Chan. Will expose how the epigraphers and linguists analyzed these words when they are part of some prehispanic names of the Classical period and Colonial period on the Maya area. It will be discussed how have they been translated and interpreted in texts from the colonial era and which meaning ascribed the people to them in nowadays.

Key words: mayan epigraphy, colonial texts, jaguar, sky.

Introducción

En este artículo se exponen las interpretaciones sobre el simbolismo y significado de tres apellidos que se usan en la península de Yucatán: Bacab, Balam y Chan. Estos se han elegido porque son comunes del área antes mencionada y también se los halla en diversas inscripciones jeroglíficas del período Clásico maya. Esta investigación surge por el interés en conocer los cambios de significados que han sufrido estos apellidos o sustantivos durante el tiempo. Se busca que trabajos como este incentiven la investigación de los apellidos y nombres de origen maya en otras partes del país (como en Chiapas y Tabasco) o del continente (Belice, Guatemala y Honduras), lugares en donde desde tiempos antiguos y hasta hoy han habitado hablantes de diversas lenguas mayas.

Este trabajo toma como base los estudios realizados por diversos expertos en el campo de la iconografía y la epigrafía. Como se demostrará más adelante, es posible ubicar el origen de estos apellidos en la escritura maya jeroglífica, ya sea cuando formaban parte del nombre de los gobernantes, del nombre de un lugar o como un título de las élites. Se pretende que gracias a este estudio se pueda reducir el menosprecio, discriminación o connotación negativa que recae sobre los apellidos mayas en ciudades como Mérida (de manera particular) y en la península de Yucatán¹. Esto también puede servir para acercarse al significado primigenio y para reapropiarse de la carga simbólica que llevaban estas palabras.

Este estudio está dividido en tres secciones. La primera sección se introduce en el ámbito arqueológico, histórico y epigráfico mediante la delimitación temporal y de conceptos clave y su debida contextualización. La segunda parte analiza cada uno de los tres sustantivos patronímicos tomando en cuenta el significado que se les da actualmente, el que tenían en los períodos Colonial o Posclásico y, por último, el primigenio que debieron tener en la época prehispánica o Clásica. En la parte final del trabajo, -mediante el ejemplo del apellido Chan- se profundiza en la significación que se le ha dado, revisando las traducciones y los contextos de las mismas, con miras a proponer un significado primigenio, el prehispánico. La metodología de este trabajo consiste en: 1.- la ubicación de estos apellidos -sea como palabras, títulos, nombres propios o nombres de animales- en diccionarios modernos o recopilatorios de la época colonial, en *Relaciones* de la época del contacto o en textos históricos como los libros *Chilam Balam*. 2.- La localización de estas palabras cuando aparecen en el registro epigráfico como parte de nombres de los soberanos, de seres o de lugares del período Clásico, apoyado en la respectiva traducción e interpretación sobre el simbolismo correspondiente que han hecho diversos autores. 3.- El rastreo de las motivaciones iconográficas que pudieron haber dado origen a las grafías con las que se representan estas palabras en la escritura jeroglífica maya. 4.- La revisión de las traducciones e interpretaciones con base en el contexto, en cada caso, enfocadas en las características de los nombres propios.

Delimitación espacial y temporal. Idiomas mayas y escritura jeroglífica

Se conoce como zona maya al espacio que abarca los actuales estados mexicanos de Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Chiapas, el estado independiente de Belice y los países de Guatemala, parte de El Salvador y parte del occidente de Honduras. Dicho espacio se divide a la vez en la

¹ Ver Iturriaga, 2011, p. 182-186 y Quintal, 2005, p. 298 y 299.



zona del Pacífico, zona de las tierras bajas y las tierras altas (Grube, 2006). La clasificación temporal que se utilizará en el presente trabajo es la siguiente: período Preclásico (2000 a. C. al 250 d. C.), período Clásico (250 d. C. al 900 d. C.), período Posclásico (del 900 d. C. al 1521 d. C.) y el período Colonial (de 1521 a 1821), considerando que a partir de ese último año y hasta nuestros días nos encontramos en la época actual (Grube, 2006).

El área maya se delimita tomando en cuenta principalmente las zonas ocupadas por los hablantes de algún idioma maya. Las aproximadamente 31 lenguas que se hablan en la actualidad descienden de un ancestro común denominado proto-maya, cuyo origen se calcula aproximadamente hace 4000 años, en la zona de los altos Cuchumatanes (Pérez, 2011). Las ramas² en las que se divide la familia de idiomas mayas son: rama Huastecana, que ocupa hoy parte del norte de Veracruz; rama Yucatecana, que ocupa parte de la península de Yucatán, así como parte de Chiapas, Guatemala y Belice; rama Occidental, que incluye las lenguas Cholanas habladas en partes de Tabasco, Chiapas, Guatemala y Honduras; el grupo Tzeltalano hablado en Chiapas y el grupo Kanjobalano hablado en las tierras altas de Chiapas y Guatemala. Finalmente la rama oriental la forman el grupo Mameano hablado en la región occidental de Guatemala y parte de Chiapas, y el grupo Quicheano que ocupa las tierras altas y bajas de Guatemala (Pérez, 2011). Los grupos lingüísticos prehispánicos anteriores a las lenguas antes mencionadas se designarán en el presente texto como Yucatecano, Cholano y Tzeltalano, aclarando que estos no se deben confundir con las lenguas actuales. Es necesario mencionar que la distribución geográfica ha variado y es cambiante desde tiempos prehispánicos y la delimitación espacial no detalla los movimientos poblacionales causados por los conflictos de los últimos 50 años en Guatemala, ni las migraciones de mayas peninsulares o guatemaltecos hacia el sur de Estados Unidos y zonas de Europa.

La escritura maya es un sistema logosilábico, que utiliza principalmente logogramas para representar palabras y silabogramas (fonogramas) para representar sílabas y cuyos ejemplos más tempranos y más tardíos datan aproximadamente del 300 a. C. y del 1700 d. C. Otros recursos empleados por el sistema de escritura son los determinativos semánticos, marcas diacríticas, los signos auxiliares, el rebús y la complementación fonética³. Este sistema de escritura tuvo su mayor auge durante el período clásico y fue plasmado en estelas (lápidas verticales de piedra) en la arquitectura (dinteles, escalones) objetos personales y portátiles (orejeras, huesos), así como en papel amate (códices), entre muchos otros soportes. Las inscripciones mayas abordan principalmente acciones y ceremonias históricas y mitológicas dentro de un contexto calendárico ligado a la vida de los gobernantes, así como a la dedicación de monumentos y edificios. Dichas inscripciones se han encontrado principalmente en las tierras bajas del área (Velásquez, 2011).

La lengua que se refleja en las inscripciones jeroglíficas (la lengua franca o de prestigio) se define como maya Clásico y pertenece al grupo Cholano, aunque su lugar y diversificación

2 Cada rama agrupa las siguientes lenguas: 1. Huastecana: Huasteco y el extinto Chicomuceltecó. 2. Yucateca: idioma yucateco o peninsular, Lacandón, Mopán e Itzá. 3. Cholana: Chol, Chontal, Chortí y los extintos Choltí y Acalán. 4. Tzeltalana: Tzozil y Tzeltal. 5. Kanjobalana: Chuj, Tojolabal, Jacalteco, Acateco, Tuzanteco y Motozintleco. 6. Mameana: Mam, Teco, Ixil y Aguateco. 7. Kicheana: Kekchí, Uspanteco, Pocomam, Pokomchí, Quiché, Cakchiquel, Tzutuhil, Sacapulteco y Sipacapa.

3 Igualmente todos los elementos de la escritura pueden ser antropomorfos o zoomorfos.



temporal aún es un tema de debate. Los estudios más recientes proponen una diferenciación entre las ramas occidental (relacionadas con el chontal y chol) y oriental (choltiano, relacionado directamente con el choltí colonial), así como también que hacia el 300/ 200 a. C., la lengua de la élite del Petén guatemalteco era la reflejada en la escritura maya (Rodríguez, 2011). Los estudios que definen la correspondencia de la lengua jeroglífica toman en cuenta argumentos relacionados con la distribución de los textos clásicos y la de los lenguajes coloniales y modernos, la evidencia léxica y las características morfológicas o gramaticales únicas de cada lengua (Houston, 2000). A su vez, se han identificado evidencias de bilingüismo en ciertas áreas y textos desde el período clásico. En el caso Yucatecano, estos textos presentan rasgos léxicos, así como formas pasivas, incoativas, de sufijos y de la sintaxis nominal propias de dicha familia (Lacadena y Wichmann, 2002). De forma parecida, para el Tzeltalano se han identificado principalmente rasgos gramaticales y sufijos propios del grupo (Lacadena y Wichmann, 2005).

Antecedentes de aportaciones y estudios sobre los nombres mayas⁴

Los primeros estudios acerca de las formas de nombrarse de los antiguos mayas que se publicaron son los que se ocupan del área de la península de Yucatán. Estos trabajos se basaron en un principio en lo que Diego de Landa documentó: que era costumbre que los antiguos mayas de la península se llamaran con el nombre del padre como propio y el de madre lo usaban como apelativo. Por ejemplo: *Nachanchel* era quien cuya madre (*Na'*) era Chan y cuyo padre era Chel (Landa, 2007: 70). Barba Ahuatzin (1990) realizó el primer trabajo sobre nombres mayas que toma datos coloniales, arqueológicos e iconográficos dentro del marco teórico de los ritos de paso. La citada autora propone que los cambios de nombres de los mayas prehispánicos están ligados a iniciaciones biológicas o sociales, aunque sin ahondar mucho en el período Clásico. Es preciso mencionar que Morley (1956) ya había intentado definir la manera en que los mayas prehispánicos se nombraban, pero al parecer este académico solo aplicó los conocimientos etnográficos de su época hacia tiempos pretéritos, sin tomar en cuenta los cambios que pudieron haber ocurrido. Esto se debe en parte a que en la época de Morley, la epigrafía maya aún daba sus primeros pasos. Autores como Ruiz Chávez (1982) intentan de manera breve indagar en los procesos que llevaron en la época Colonial a la castellanización y pérdida de los apellidos mayas, apoyándose en la información de Diego de Landa y en datos del ramo de tierras del Archivo de la Nación. Fuera del área yucateca y usando datos coloniales, Carrasco (1964) clasifica los nombres Quichés y Cakchiqueles en los que tienen apelativos calendáricos, los que se heredan, nom

4 La ortografía que se usará en este artículo es la que exponen Kettunen y Helmke (2011) con modificaciones. Se usan 5 vocales cortas: a, e, i, o, u. La consonante k' representa el fonema / k' / oclusivo, velar, glotal, diferente al simple sonido k. La consonante ts' representa el fonema / ts' / africado, alveolar, glotal diferente al sonido /ts/. La consonante x representa el fonema /sh/ fricativo, palato-alveolar. La consonante /ch'/ representa el sonido palato-alveolar glotal, diferente al sonido /ch/. El maya clásico hace diferencia entre el fonema /j/ fricativo glotal y /h/ fricativo velar, misma diferencia que aparece en algunas fuentes yucatecas coloniales, pero no en el yucateco actual. Se considera que el tono alto de las vocales del yucateco actual equivale a /h/ en el Clásico, es decir en vez de ích'ak (uña, garra) se presenta la forma ihch'ak, con el mismo significado. Cuando se cite una fuente colonial o diccionario, se respetará la ortografía de la misma, tomando en cuenta que en el periodo colonial el uso de /k/ equivale a /k'/, el uso de /chh/ a /ch'/, el uso de /th/ a /t'/ y el uso de /u/ en ocasiones a /w/. Por cuestiones prácticas se omitirá el uso de las "reglas de ortografía disarmónica" (Kettunen y Helmke, 2011: 66-68), es decir únicamente para el maya clásico no se representarán vocales largas (ej. aa), oclusivas glotales (ej. '), vocales glotalizadas (ej. a') o vocales glotales rearticuladas (ej. a'a).



bres usados por un solo individuo y nombres para las posiciones políticas. Un estudio semejante es el de Benítez (2000), quien con actas de bautizo del siglo XVIII del área de Flores, Guatemala clasifica los nombres Itza' centrándose en los apelativos calendáricos. Este último estudio es interesante ya que indaga en cómo las acciones de los bautizos y la cristianización influyeron para el cambio o sustitución de los nombres prehispánicos, e incluye casos de mezclas de nombre castellanos con apellido maya Itzá.

En el caso del período Clásico, la complejidad de los nombres ya ha sido expuesta por Houston y Stuart (1996) quienes notaron que las élites mayas se equiparaban con lo divino al incluir a deidades o aspectos de estas en sus apelativos. De manera parecida Grube (2001, 2002), usa datos epigráficos y lingüísticos para proponer que algunos gobernantes mayas clásicos cambiaban de nombre después de su entronización y como parte de un rito de transformación, debido a esto es probable que solo conozcamos el nombre que los soberanos adquirieron después de este acto y no el que se les dio al nacer. Los nombres reales constarían de sustantivos que denotan objetos, animales o nombres de deidades, estos se tienen que combinar con otros sustantivos o frases verbales y ningún nombre puede consistir de una sola palabra (Grube, 2002). Los nombres pueden formar oraciones completas que incluyen un sustantivo como sujeto y un predicado verbal o no verbal, la posición del sujeto la ocupan en buena medida deidades como *K'awil* (deidad de la realeza y el trueno), *K'inich* (deidad solar), *Chahk* y *Yopat* (deidades de la lluvia), animales como *Bahlam* (jaguar), *Mo'* (guacamaya) y *K'uk'* (quetzal) y objetos como *Tok'* (pedernal) y *Ek'* (estrella). Nombres como *Sihyaj Chan K'awil* ("K'awil nacido del cielo") reflejarían el espacio en el que actúan estas deidades y el poder sobrenatural con el que se identificaban los soberanos (Grube, 2002). Así mismo, hay claras diferencias entre estos nombres y los nombres coloniales, tales como la casi ausencia de patronímicos y de nombres calendáricos.

Una visión un poco diferente la ofrece Colas (2003, 2004). En su primer trabajo, el autor propone que los soberanos del clásico usaban el epíteto *K'inich*⁵ para referirse de distinta manera a su persona (*person*) y a sí mismos (*self*)⁶, adquiriendo a la vez un aspecto divino con estas designaciones. Ejemplos del primer tipo de apelativos se observan cuando el epíteto aparece prefijado como en *K'inich Kan Bahlam* (Resplandeciente Jaguar-serpiente) revelando que de esta manera el soberano buscaría tener el poder completo de la deidad solar, en este caso aplicándolo en un aspecto del jaguar (*Bahlam*), dicho aspecto a su vez estaría definido por la características de una serpiente (*Kan*) (Colas, 2003). Un ejemplo del segundo caso sería cuando el epíteto se posfija en el nombre como parte de una construcción posesiva, por ejemplo *K'ahk' Ujol K'inich* (Furiosa es la cabeza de *K'inich*) estando el elemento *K'inich* gramaticalmente ligado a las palabras que le preceden y a la vez enfatizando que el soberano se identifica con un aspecto o parte del cuerpo (en este caso, *Jol* la "cabeza") de la deidad solar y no con su totalidad como en el primer ejemplo (Colas, 2003).

5 El nombre de la deidad solar es *K'inich Ajaw*. Su traducción es problemática, pudiendo hacer referencia a algo o alguien que tiene cualidades solares. *K'inich* se traduce como "iracundo", "resplandeciente" o bien "caliente". La palabra podría analizarse como *K'in* "sol" y el sufijo aumentativo *-ich*. La traducción "ojos de sol" o "rostro solar" ya no se considera muy adecuada (Colas, 2004; Kettunen y Helmke, 2011 y Wichmann, 2004).

6 Se usan los términos *person*, *self* y *personhood* por no haber encontrado un equivalente exacto en castellano que pueda representar lo expuesto por el autor citado.



El mismo autor propone clasificar los diferentes nombres personales mayas en los que no tienen predicado verbal (designados *word-names*) y los que sí tienen predicado verbal (*sentence-names*). Los primeros pueden incluir sustantivos, adjetivos y construcciones posesivas (pudiendo ser dos o los tres en conjunto), por ejemplo: con *K'ahk' U Pakal K'awil* (Fuego es el escudo de K'awil)⁷ (Colas, 2004). En la segunda clasificación de nombres estos se dividen en categorías que incluyen construcciones verbales pasivas, afectivas o antipasivas. Como un ejemplo del segundo tipo de verbos, el nombre *Bajlaj Chan K'awil* revelaría que el gobernante buscaba ser visto como el aspecto vivo de una deidad (en este caso *K'awil*) que realiza la acción de martillar o sacudir (*Baj*) el cielo (*Chan*). También existen los nombres que se basan en aspectos sociales, tales como *Bahlam Ajaw*, “Soberano Jaguar” (Colas, 2004). Es de suma importancia mencionar que los nombres reales muestran diferencias en su distribución geográfica. Los que no tienen predicado verbal se distribuyen principalmente en la región oeste del área maya, estos mismos usan más animales y la palabra *K'inich* en el nombre. Los apelativos con predicado verbal son más comunes en el lado este del área y están asociados con aspectos activos de seres sobrenaturales y deidades. En ambos casos –las áreas este y oeste– dichas particularidades se explicarían por el diferente desarrollo cultural, las posturas sociales y el *personhood* de los soberanos y la gente común, pudiendo incluso definirse dos grupos étnicos según Colas (2004).

También es posible que algunos nombres de la élite maya se refieran a deidades relacionadas con eventos míticos específicos, como el caso de *Te' K'ab Chahk*, soberano de Caracol cuyo nombre estaría inspirado en un aspecto de la deidad de la lluvia que posee un brazo (*K'ab*) de madera (*Te'*) y que se representa en algunas escenas de la cerámica del Clásico (García, *et al.* 2005). Otras investigaciones, como las de Eberl y Graña-Behrens (2004) y Wichmann (2004) han profundizado en los cambios de nombre desde la perspectiva de los ritos de paso y en la complejidad gramatical e interpretación de las designaciones de algunas deidades.

El caso del apellido Bacab

El apellido Bacab no se menciona como tal en diccionarios del maya peninsular actual, como los de Bastarrachea (1992) o el de Martínez (2008). El diccionario Cordemex (Barrera, 1980) da a esta palabra el significado de “representante, agente” y “atlante” equivalente al *Ah Pawahtun* que además tienen la función de un patronímico. La palabra *Pawahtun* haría referencia al nombre de las cuatro deidades de los puntos cardinales, relacionados cada uno con los colores rojo (este), blanco (norte), negro (oeste) y amarillo (sur), y con las lluvias y los vientos. Estas interpretaciones se basan en lo narrado por Landa (2007) quien menciona que en estas tierras se creía que había cuatro hermanos (dioses) que sostenían el cielo, a cada uno de los cuales le eran asignados uno de los cuatro signos con que comenzaba el año maya⁸. Se narra que cuando el signo con que comenzaba el año era *Kan* “...el año que esta letra servía era el agujero del Bacab que por otros nombres llaman Hobnil, Kanalbacab, Kanpahuatun, Kanxibchac...” (Landa, 2007: 95). Es decir los nombres de los *Bacabes* eran *Hobnil*, *Bacab*, *Pahuatun* y *Xibchac*, a los cuales se les agregaba el color correspondiente a su rumbo según el signo con que comenzaba el año (*Kan* para el sur, *Chac* para el este, *Zac* para el norte y *Ek* para el

⁷ *K'ahk'* “fuego” también se puede traducir como “furioso, fiero” para “Fiero es el escudo de K'inich”.

⁸ Los 4 signos de días (en este caso *Kan*, *Muluc*, *Ix* y *Cauac*) con los que puede comenzar el año maya también se conocen como “cargadores del año”.



oeste). Los cuatro *Bacabes* correspondientes a los otros rumbos son nombrados de la misma manera, adjetivándolos con diferente color. Por ejemplo, el nombre del segundo *Bacab* correspondiente al segundo signo cambia como *Chacalbacab* (*Bacab* Rojo) para el rumbo este y el día *Muluc*, el tercero es *Zacalbacab* (*Bacab* Blanco) para el rumbo norte y el signo *Ix* y el cuarto *Ekelbacab* (*Bacab* negro) para el rumbo oeste y el día *Cauac*⁹. De aquí se deduce que Landa llama a las cuatro deidades *Bacab*, aunque únicamente el segundo que él nombra tiene ese apelativo en sí, siendo el tercero y cuarto *Pahuatun* y *Xibchac* respectivamente (los nombres de los primeros cambian completamente en cada caso apareciendo como *Hobnil*, *Canzienal*, *Zaczini* y *Hozanek* respectivamente).

En *El libro de los libros de Chilam Balam* (Barrera y Rendón, 1972) se mencionan *Bacabes* en las profecías, estos van relacionados con eventos catastróficos y épocas desoladoras en los *Katunes* nombrados como 10 y 8 *Ajaw*. Algunas oraciones como: “...y se alzarán *Cantul ti Ku*, Cuatro-deidad; los cuatro *Bacabes*, *Vertedores*, que arrasarán la tierra...” (Barrera y Rendón, 1972: 91) dejan entrever que en efecto, el apelativo antes mencionado se refería a deidades¹⁰. Así mismo, los autores traducen la palabra como “vertedor” de *Baac* “derramar agua” y el sufijo instrumental *ab*, interpretándose el nombre como “el que derrama agua o líquido”¹¹. Esta interpretación difiere con lo descrito por Landa.

La transcripción y traducción del texto *El ritual de los Bacabes* de Arzápalo Marín (1987: 272) que contiene frases como “...A ti me dirijo, *Cantul Tii Ku* “ Cuatro-deidad... A vosotros me dirijo, *Cantul Tii Bacab Cuatro-bacab*...” reafirma que efectivamente en tiempos coloniales existían cuatro deidades, a las cuales se les nombraba *Bacab*. El citado libro contiene conjuros -con lenguaje esotérico- para el tratamiento y curación de varios males, y los textos también refieren a la invocación de otras deidades. Es común que se mencionen recipientes, cenotes, aves y frutos de colores rojo, blanco, negro y amarillo (Arzápalo, 1987: 41, 319, 325). En este texto también se encuentran las figuras de los *Pahuatunes*, asociados con los colores mencionados (y los rumbos este, norte, oeste y sur) aunque solo una vez aparece un *Bacab* Rojo (*Chacal Bacab*) (Arzápalo, 1987), esto permite discernir que se trata de dos seres diferentes y que, al contrario de lo que menciona Landa, es más probable que los *Pahuatunes* no fueran *Bacabes*.

Los textos jeroglíficos del período clásico revelan que esta palabra originalmente se refería a un título (Imagen 1). La palabra se conforma por el sustantivo encontrado en lenguas cholanas *Bah*, “sí mismo, persona, cuerpo, cabeza” y la palabra *Kab*, “tierra, territorio”, dando como resultado el título *Bahkab*: “el que está a la cabeza de la tierra” o “el que es el principal de un territorio” (Houston & Stuart, 1998) (Houston, 2006). Iconográficamente no hay manera de identificar al que porta dichos títulos. Esto solo se puede hacer cuando se menciona el título junto con el nombre del personaje, como con *Chak Jutuw Kan Ek' Bahkab*¹² del señorío de Ek Balam, en Yucatán (Lacadena, 2003). Como parte de los miembros y cargos de las cortes mayas, también se han identificado otros títulos parecidos,

9 También pueden traducirse como “Bacab del rumbo rojo” (este), “Bacab del rumbo blanco” (norte), “Bacab del rumbo negro” (oeste) y “Bacab del rumbo amarillo” (sur).

10 Traduciendo *Ku* como: “dios, deidad”.

11 Al parecer los autores llegan a esta interpretación ligando a los *Bacabes* con el diluvio al que se dice que sobrevivieron y, además, al arrasamiento por agua con que se relacionan.

12 “Chak Jutuw Chan Ek' (es Bahkab) del señorío de Ek Balam”.



como *Bah cheb*¹³, el “escriba principal”, *Bah uxul*¹⁴, el “escultor principal” o el que estaba al frente de estos en la corte, así como los títulos bélicos *Bah pakal*¹⁵, “primer o principal escudo” y el *Bah tok*¹⁶, “primer o principal pedernal” (Rodríguez, 2011). Esta interpretación concuerda con los títulos semejantes del período colonial, donde autores como Okoshi (1992) traducen *Batab* como la autoridad o el primer personaje que ejerce el poder como si a sus gobernados los tuviera atados o llevados a cuestras con una cuerda (*tab*) en este caso.

Aunque en un principio, autores como Thompson (1950) consideraron que había equivalentes a los *Bacabes* coloniales en el arte maya del período Posclásico, esta identificación se realizaba únicamente considerando a las imágenes de personajes que parecen sostener bandas que representan el cielo o la tierra, pero ningún jeroglífico los identifica con el citado apelativo. Es decir, no hay evidencia de que en la época prehispánica la palabra *Bahkab* haya servido para designar a alguna deidad. Es preciso aclarar que las interpretaciones sobre estas deidades se han hecho citando a Landa y que la interpretación del *Bacab* como “vertedor” (de Barrera y Rendón) difiere con las descripciones que el fraile ofrece y con lo descrito en la obra traducida por Arzápalo Marín y con lo expuesto por los epigrafistas ya citados. Las descripciones coloniales coinciden en considerar a estos seres como deidades.

Para explicar las posibles razones del cambio de significado, hay que tomar en cuenta que durante el Clásico terminal y el Posclásico temprano, en algunas partes de las tierras bajas mayas se vivieron cambios significativos. Dichas modificaciones políticas provocaron el abandono de algunos sitios, así como el cese en la erección de monumentos y en la construcción de edificios, al tiempo que aspectos culturales fueron alterados o eliminados, mientras que otros permanecieron intactos (Aimers, 2007). En sitios del norte de Yucatán como Chichén Itzá, pudieron haber surgido gobiernos compartidos que involucraban diferentes grupos sociales, este cambio en el tipo de gobierno se reflejaría también en los temas de las inscripciones y la iconografía del período, las cuales –además de ser escasas– priorizan la información relacionada con el parentesco y no con la historia (Andrews, 2003). Tomando esto en cuenta, la propuesta con respecto a Bacab es que este solo fue un título durante el período Clásico y este cambiaría de significado para posteriormente ser usado para nombrar a una deidad en ciertas partes del área maya como consecuencia de los cambios socio-políticos del Clásico tardío y Posclásico. Estos cambios llevaron a la desaparición o al desuso de otros títulos clásicos tales como *Ajaw*, *Sajal* o *Kalomte*¹⁷. Por cuestiones de espacio no se abordarán los procesos que llevaron a que el título y posterior nombre de una deidad llegara a ser usado como apellido.

El apellido Balam

Tal vez sea el apellido maya cuyo significado sea el más conocido. “Guardián mitológico de los montes”, “Jaguar” y “Guardián protector” aparecen como primeras entradas en Bastarrachea (1992: 79) y

13 Cheb: “instrumento para escribir, pluma para escribir, pincel” (Kettunen y Helmke, 2011: 101).

14 Ux/ uxul: “tallar, esculpir, grabar” (Kettunen y Helmke, 2011: 96).

15 Pakal: “escudo” (Kettunen y Helmke, 2011: 111).

16 Tok: “pedernal, sílex” y objetos elaborados con este material (Kettunen y Helmke, 2011: 113).

17 Ajaw “señor o gobernante” se siguió usando pero ya no con la misma frecuencia y significado. Sajal es un título común en la zona del Usumacinta que hace referencia a señores subordinados. Kalomte’ “el que raja o parte los árboles/ maderas” al parecer era el título de máxima jerarquía en el período Clásico.



Martínez (2008: 152). El registro en los mismos diccionarios de *Báalam Kaab* y *Báalam Kaan* como “Abejorro zumbador de cuerpo velludo” y “Serpiente venenosa semejante al coralillo” respectivamente, revela que la palabra *Báalam* también sirve para describir o adjetivar aspectos especiales de otros seres vivos. Barrera (1980: 32-33) registra entradas como: *Balam Pakat* “mirar con disimulo lo que pasa, pareciendo que no lo mira, porque el tigre mira así” y *Balam xak ximbal* “andar en cuatro pies, como tigre”. Por su parte, Arzápalo (2006: 1183-1184) deduce que la palabra se conforma con el morfema *baal-* que hace referencia a “ocultar, encubrir, guardar” y el sufijo nominalizador *-am*¹⁸. En algunos casos la misma palabra llevaría el concepto de “bravura”, el cual adjetiva a insectos, animales o acciones. Esto implicaría que la palabra designa también a “el que se esconde, el que se oculta, el misterioso” (Barrera y Rendón, 1972: 31) interpretado de manera más libre como “el brujo”.

Como ya se hizo notar, otro caso conocido en donde aparece esta palabra es en los libros *Chilam Balam*. Cada uno de estos libros escritos en maya peninsular con caracteres latinos es una recopilación de otros textos de diferentes lugares y épocas, de contenido básicamente religioso, cronológico, literario y astronómico. Los libros se redactaron en los siglos XVIII y XIX en diferentes pueblos yucatecos que les fueron dando su nombre correspondiente (por ejemplo: *Chilam Balam de Chumayel*, *Chilam Balam de Kaua*, etcétera). El título *Chilam Balam* significaría “el brujo (*Balam*) que es boca o profeta (*Chilan*)”¹⁹, mismo personaje que habría pronosticado la llegada de los castellanos y de una nueva religión (De la Garza, 2012). En la recopilación de Barrera y Rendón (1972: 51-54) se dan varios ejemplos de las profecías de este personaje: “*Ésta es la palabra de lo que acontecerá en la carga del 9 Ahau como lo dijo el gran Ah Kin, Chilam Balam...*” con referencia a épocas de guerra y espanto en donde ocurren cambios en el gobierno con catastróficas consecuencias para la gente maya. Se podría entender que *Chilam* era un título que tenía una persona llamada (o apellidada) *Balam* y que este ostentaba, a la vez, el puesto o título de *Ah Kin*, “el de los días” o “el que lleva la cuenta de los tiempos”. Por su parte, Landa (2007) describe cuatro “demonios” a los que se realizaban ofrendas en los años con el signo *Cauac*, dos de los cuales llevan la palabra *Balam* en el nombre: *Ekbalamchac* (*Cháak* Jaguar Oscuro) y *Ahbulucbalam* (“el del decimoprimer jaguar”).

En *El Ritual de los Bacabes* (Arzápalo, 1987) la palabra *Balam* también adjetiva a enfermedades como el *Balam Tancase*, “frenesí jaguar”, *Balam Mo Tancase*, “frenesí guacamaya jaguar”²⁰ y a algunos aspectos del cielo como *balam caan*, “cielo oculto”, traducido así por el autor. En un texto colonial no yucateco -el *Popol Vuh*-, la palabra *Balam* aparece en el nombre de uno de los “héroes gemelos” que desciende al inframundo y se transforma en la luna: *Ixbalamque*, nombre que, tomando en cuenta a Christenson (2007: 81) y Sheseña (2010: 21 y 22)²¹, se puede interpretar como “Sol oculto (que es como) jaguar”. Este tipo de apelativo sería una forma de referirse a la luna.

18 Hay discrepancias en el ámbito académico con este análisis de la palabra *báalam/ bahlam*, el principal argumento es la disparidad entre la raíz *baal-* y *báal-* que puede que apunten a diferentes orígenes (comunicación personal con Guillermo Kantún Rivera, Noviembre 2015).

19 En ocasiones se escribe *Chilam* o *Chilan*, el uso de m/n al final de la palabra no cambia el significado.

20 O “frenesí Guacamaya brava”.

21 Christenson (2007) considera que la terminación -que de *Ixbalamque* podría estar relacionada con la forma q'e o q'ij “día” o “sol” de algunas lenguas mayas del altiplano guatemalteco. Sheseña (2010) traduce Hix como un tipo de “Jaguar”. Tomando esto en cuenta, la forma original pudo ser *Hixbalamq'e* o *Hixbalamq'ij*. Siendo que Q'ij hace referencia al sol, la palabra que le antecede (*balam*) estaría adjetivándolo “un sol nocturno” (de manera metafórica, la luna) mientras que la palabra *Hix* haría referencia a una aspecto del jaguar u otro felino (ver Kettunen y Helmke, 2011: 104).



En la escritura jeroglífica, el logograma para jaguar (*Bahlam* en maya Clásico) es la cabeza o cuerpo del felino, con manchas oscuras o con líneas achuradas, un inciso que sale de la boca, oreja en forma de lóbulo sobresaliente y un signo de *ahk'ab* “oscuridad” en la nuca (Zender y Stone, 2011) (Imagen 2a, 2b y 2c). De entre los animales, *Bahlam* es el que más aparece en los nombres de los gobernantes –sobre todo en el área del Usumacinta-, y también es común ver en el arte maya a guerreros que visten o tienen partes del jaguar en el cuerpo, ya sea las garras, la cola o la piel completa. El cuero del animal se usaba en tiempos prehispánicos para cubrir parcial o totalmente las sandalias, tronos, tambores y códices (Stone y Zender, 2011). Algunos ejemplos de nombres de soberanos del Clásico con esta palabra son: *Unen Bahlam*²², “Jaguar Bebé” de Tikal, *Yaxun Bahlam*, “Jaguar Cotinga”²³ de Yaxchilán, *K'uk' Bahlam*, “Jaguar Quetzal” y *Kan Bahlam*, “Jaguar serpiente” de Palenque (Martin y Grube, 2008). De manera indirecta, los nombres también hacen referencia a partes del cuerpo del jaguar, como el caso de *Yuhknom Yihch'ak K'ahk'*, “Garra de fuego que hace temblar”²⁴ (Calakmul), cuya representación jeroglífica incluye la garra (*ihch'ak*) de un jaguar (Martin y Grube, 2008).

Además de los nombres llamativos de estos soberanos, *Bahlam* también forma parte de seres sobrehumanos, y de hecho la palabra para la entidad *wahy*²⁵ se representa con un logograma de *ajaw* con la mitad cubierta con piel de jaguar. Entre los *wahy* encontramos a *Nupul Bahlam*²⁶ “Jaguar compañero (íntimo)” y *K'ihn Tahnal Bolay*²⁷ “Jaguar iracundo”, el apelativo *Bolay* sirve para nombrar a un tipo de jaguar sobrenatural y es representado con la figura del cuerpo decapitado del mismo animal (Sheseña, 2010). Hay pocos sitios que incluyen el nombre del felino, como *Ek' Bahlam* “Jaguar estrella” en Yucatán y otro idéntico de la región de Bonampak, Chiapas (Lacadena, 2003) (Tokovinine, 2008). La forma cefalomorfa del número nueve *balun*²⁸ también es representada con manchas de jaguar, al parecer esta es la imagen del ya mencionado *Ixbalamque*²⁹, protagonista del *Popol Vuh* (Coe y van Stone, 2005) (Imagen 2d).

Como conclusión, se puede afirmar que el significado del apellido Balam se ha conservado, si bien todo el simbolismo que posee esta fiera desde el período Clásico hasta el período actual ha variado. Una de las causas de esta modificación es que los apelativos y acciones relacionados con ella definitivamente estaban ligados a la producción del arte y la escritura de las élites, aunque eran parte de un conjunto de significados que abarcaba a toda la esfera social maya. El jaguar que sirvió como “modelo” para los logogramas e imágenes de clásico parece ser un prototípico mítico, el apodado: “Jaguar del lirio acuático”, un ejemplo de animal que prevaleció simbólicamente en toda el área maya (Houston y Martin, 2012). Investigaciones más extensas ayudarían a distinguir los significados relacionados que prevalecieron con el nombre de este felino.

22 Unen “infante, niño, niña” (Kettunen y Helmke, 2011: 115) y por extensión “bebé”.

23 También traducido como “Jaguar Pájaro”, el ave no está identificada con total seguridad.

24 De Yuhk, “mover”, “sacudir” y el sufijo agentivo –om para “el que sacude o hace temblar”. *Ihch'ak* es “uña” o “garra” (*yihch'ak* cuando es poseída por un tercero) y *k'ahk'* “fuego” (Kettunen y Helmke, 2011: 97, 104 y 107).

25 Wáay en el maya peninsular actual.

26 Nup/ nupul “unir, combinar, fusión”, “familiar” (Kettunen y Helmke, 2011: 94 y 110).

27 K'ihn Tahnal Bolay literalmente es “Jaguar de estómago caliente” (Sheseña, 2010: 19).

28 Bolon en maya peninsular actual.

29 El nombre clásico de este personaje pudo haber sido Yahx Bahlam o Yahx Balun (Stone y Zender, 2011: 45). Se puede traducir como “Primer Jaguar” o “Jaguar Primigenio”.



La cuestion del apellido Chan

La palabra Chan o Chichan se registra con el significado de “chico” o “pequeño” (Bastarrachea 1992: 26) (Martínez, 2008: 157). Además de esta acepción, Güémez (2011) y Barrera (1980) lo registran también como un patronímico de origen chontal con el significado de serpiente o culebra, o bien como un patronímico Itzá. Los mismos autores registran que la palabra puede usarse como diminutivo y que como voz arcaica *Chaan* significa también “cosa bastante, suficiente y poderosa”. Otros contextos en los que la misma palabra es utilizada serán discutidos posteriormente en este artículo.

Landa (2007) menciona a *Nachancan*³⁰ como uno de los señores mayas que recibió a Gonzalo Guerrero en la región de Yucatán después de su naufragio. El mismo fraile menciona un baile llamado *Chantunyab* que se hacía en la veintena³¹ de Zip, en el mes de septiembre. El significado de serpiente para esta palabra parece confirmarlo Landa cuando nombra a la *Taxinchán* como una víbora ponzoñosa y grande, misma palabra que Barrera (1980: 781) usa para designar “víbora adulterina”, “víbora otra que mata también”. Landa no especifica otros significados que pudo haber tenido esta palabra.

El *Libro de los libros de Chilam Balam* (Barrera y Rendón, 1972: 10 y 27) menciona nombres como *Mochan Xiu* (que se puede traducir como “Xiu serpiente-guacamaya”), *Chan Tepeu*, *Ah Sinteut Chan* “serpiente del señor maíz”, *Sulim Chan* “serpiente mojada”, *Ixchancab* “la poderosa mielera” y *Chan Tokil* “poderoso pedernal”. Como se observa, los autores usan los varios significados de las palabras homófonas, en ocasiones sin aclarar el porqué se prefiere una traducción u otra, pero especificando que este vocablo tiene distintas connotaciones en maya peninsular y en lenguas como el Tzeltal y Chol. También uno de los días del *Tzolkín*³² tiene la palabra serpiente en su nombre: *Chicchan* (traducida como “serpiente crótalo”) (Barrera y Rendón, 1972: 188).

Arzápalo (1987: 86, 275 y 282) registra y traduce nombres como: *Ix Chan Kala* “la pequeña cerradura”, *Chan Chan Kin*, “el diminuto sol”, *Chan Chan Munyal* “la diminuta nube”, *Uuc Chan* “el de los siete cielos”, *Chan Kauil* “deidad diminuta” e *Ix Ho Chan Ek* entre otros³³. El mismo autor (1987: 19 y 324) hace una importante observación cuando aclara que el texto *El ritual de los Bacabes* emplea un lenguaje esotérico, juega con la fonología y gramática del mismo y además emplea préstamos de otras lenguas mayas, del nahuatl y castellano que en ocasiones se mezclan, como con las palabras *chan* y *can* usadas ambas como variante de “hablar”. Las razones para usar las palabras *Chan* con el significado de cielo, *Chan* como serpiente o *Chan* como diminutivo no son especificadas por el autor mencionado, sin embargo, estas traducciones se pueden aclarar buscando en otras lenguas de la familia maya los significados.

Es preciso aclarar que en algunas lenguas cholanas las palabras para cielo, cuatro y serpiente son homófonas (todas como *Chan*), sin embargo durante el período Clásico el término que se usa para

30 Con ortografía actual Na' Chan Kan, “el Kan cuya madre es Chan”.

31 El calendario maya consta de varios ciclos. Uno de ellos es el de las 18 veintenas, que dan 360 días más los 5 días Wayeb o “aciagos” (nefastos) acercándose al año solar.

32 Esta cuenta combina 20 signos de días y los números del 1 al 13, dando 260 días (20 x 13 = 260).

33 Arzápalo (1987) no presenta traducción para algunos de estos nombres.



serpiente es *Kan*³⁴. En la escritura jeroglífica maya *Chan* puede tener el significado de “cielo” o de “cuatro”. A pesar de que para el número cuatro no existe un deletreo fonético³⁵ que especifique su lectura (como sí lo hay para *Chan* como “cielo”), se ha considerado que también es *Chan* (Houston, 1984; Kettunen y Helmke, 2011: 101 y Law, 2014: 362). La motivación gráfica del jeroglífico para cielo es una sección del ala de un ave mitológica, la apodada “Deidad ave principal”. Al parecer se estableció una equivalencia entre el ámbito celeste y las aves, de manera que una de estas personificaba al cielo mismo (Stone y Zender, 2011: 60) (Imagen 3a, 4a y 4b). Las “bandas cruzadas” en las alas del ave, que tienen pequeños círculos que sirven para distinguir cosas hechas de madera en el arte maya, se usan también en conjunto con los signos de cuerpos o elementos de la bóveda celeste, como el sol, la luna o las estrellas. Este tipo de arreglos son llamados en el ámbito académico como “bandas celestes”, apareciendo en tronos y marcos arquitectónicos, especificando visualmente que las acciones representadas allí son llevadas a cabo en lugares celestiales, relacionadas con determinadas deidades (Stone y Zender, 2011). En ocasiones, el logograma para cielo se intercambia con el logograma de una serpiente, pero sin cambiar su significado, es decir, la figura de la serpiente pasa a tener la lectura *Chan* (y no *Kan*). Las representaciones más antiguas de la “Deidad ave principal” que dio origen al signo de cielo, son del 300 a.c. aproximadamente y se encuentran en San Bartolo³⁶, Guatemala y en Izapa³⁷, Chiapas (Guernsey, 2006: 95; Taube, 2010: 18) (Figura 4). Por otra parte, la palabra *Chan* como el número cuatro se representa con cuatro puntos o círculos (uno por unidad) o bien con la cabeza o el cuerpo completo de la deidad solar *K'inich Ajaw* (Coe y Stone, 2005: 39 y 113). Sin embargo, son pocos los nombres personales del periodo clásico que usan dicho numeral.

El uso de *Chan* “cielo” en el nombre se los soberanos mayas es de lo más común. Como primer ejemplo tenemos a *Sihyaj Chan K'inich*. Este nombre se forma siguiendo el orden de verbo, objeto y sujeto predominante en las lenguas mayas; el verbo *Sihy* “nacer” contiene un sufijo *-aj* que indica que está en voz pasiva, la palabra *Chan* indicaría el lugar en donde ocurre dicho evento -es decir en el cielo- y el que realiza la acción (el sujeto) es *K'inich*. La persona nombrada “*K'inich* nacido del cielo” se estaría identificando como la presencia surgida en el ámbito celeste de la deidad solar *K'inich* (Collas, 2003: 274). Otro ejemplo lo tenemos con *Jasaw Chan K'awil*. El verbo de la frase, *Jas* “despejar, clarear” contiene un sufijo *-aw* indicando que se trata una construcción antipasiva, que incluye a la deidad *K'awil*. Este nombre se puede interpretar como “*K'awil* celestial despeja”³⁸. Ejemplos de otros apelativos que incluyen a deidades son *Yahx Mayuy Chan Chahk* “*Chahk* es la primera neblina del cielo”³⁹, *K'ahk' Tiliw Chan Chahk*⁴⁰ “*Chahk* celestial que quema con fuego” y menos comunes, los que contienen nombres de dos deidades como *K'ahk' Chan Chahk K'awil* “*K'awil-Chahk* es el fuego del

34 No consta que la vocal de la palabra haya sido larga o corta. La lectura *Kan* se aclara con el silabograma (complemento fonético) *ka* que indica el sonido /k/ (y no /ch/) con que comienza la palabra (en este caso *Kan*).

35 Una notable excepción es *Ek' Bahlam*, Yucatán donde se registra la forma *ka-na* para *kan* “cuatro” como parte de un nombre, aunque esta forma se considera un rasgo yucatecano (Lacadena, 2003: 99).

36 En San Bartolo también están los ejemplos más tempranos de la escritura maya jeroglífica.

37 Izapa es un sitio no maya, la lengua y sistema de escritura de sus habitantes aún es objeto de debate.

38 De manera más libre se puede interpretar como “*K'awil* que despeja el cielo”.

39 De *Yahx*, “primero” o “principal” y *Mayuy* “neblina” (Kettunen y Helmke, 2011: 109 y 116).

40 *Til* “avivar el fuego, quemar” (Kettunen y Helmke, 2011: 95).



cielo” y *Uchahkil K'inich O'Chahk* traducido como “O'chahk es la lluvia de K'inich”⁴¹ (García, 2008, tabla 5). Tomando esto en cuenta, es más probable que la traducción de los nombres ya mencionados en textos coloniales como *Chan Kauil* en vez de “pequeña deidad” se deba cambiar a “*Kauil* celeste”. Así mismo, nombres como *Chan Chan Muyal* y *Chan Chan Kin* tal vez deban interpretarse como “nube del cuarto cielo” y “sol del cuarto cielo” respectivamente. También se han localizado nombres de mujeres del Clásico maya, como *Ix Wak Chan Ajaw*, “Señora gobernante seis cielo” (Martin y Grube, 2008: 74).

Esta palabra es poco común en nombres de deidades o de seres sobrenaturales. Como ejemplo del segundo está *Uhxlajun Chan Nal* “Trece cielo” nombre de un ave fantástica que acompaña o forma parte del sombrero de un ser del inframundo conocido como la Deidad L (Zender y Guenter, 2003). Un ejemplo de nombre de lugar que usa esta palabra lo tenemos en *Pa' Chan* “Cielo hendido” forma en que se nombraba al señorío que hoy en día es la zona arqueológica de Yaxchilán, Chiapas. Este nombre al parecer refiere ala expresión metafórica de un cielo abierto, desgarrado, por el cual pueden descender hacia la tierra creaturas divinas como la antes mencionada “Deidad ave principal” (Helmke, 2012: 100-107). El glifo emblema de esta ciudad es representado por el glifo de *Chan* o bien por la cabeza de un ave, ambos con una hendidura (*Pa'*) en la parte superior media.

Discusión: aproximándose hacia el significado original de Chan⁴²

Con los datos ya expuestos, se plantea que esta palabra usada como nombre o apellido pudo haber tenido cinco significados: “chico/ pequeño” (diminutivo), “cosa bastante, suficiente o poderosa”, “cuatro”, “serpiente” o “cielo”. Se analizará de manera breve el uso que se le da a cada palabra en el contexto del maya peninsular. Estos datos se contrastarán con la interpretación de los datos epigráficos e iconográficos, que son los más antiguos. Además, como ya se mencionó, hay evidencia del registro de palabras y rasgos culturales de origen cholano en la región de la península de Yucatán desde el periodo Clásico.

El uso de esta palabra como diminutivo o afectivo en el maya peninsular moderno y colonial está bien documentado: *chan pal* “nene”, *chan aak* “tortuga pequeña”, “me chan quiere así que ves” (“me quiere un poco”), *chan Juan* “Juanito” (Bastarrachea, 1980: 83) (Güemez, 2011: 114). El registro de frases como “*ma chan oc yaili maix chan sauinali*” “pero nada de mínimas rencillas ni envidias” (Okoshi, 2009: 22) en documentos coloniales ayuda a confirmar su valor. Su significado como cosa bastante o poderosa también se deja ver con frases como “*uuc tuc* (siete veces) *ma chan ci bin yalabal* (y no basta, pero habrá de decírselo)” (Arzápalo, 1987: 285), donde su interpretación de acuerdo al contexto no deja lugar a dudas de su correcta traducción.

Los problemas comienzan cuando se quiere aplicar este significado a los nombres de deidades o personas. Traducciones como “Diminuto sol” para *Chan Chan Kin* (Arzápalo, 1987: 278) podrían ser poco productivas si tomamos en cuenta la existencia de apelativos del periodo Clásico como *Sihyaj Chan K'inich*, “K'inich nacido en el cielo” e *Ix Wak Chan Ajaw*, “Señora gobernante seis cielo”. Como se mencionó anteriormente, “Sol del cuarto cielo” podría ser una traducción más fidedigna. Lo mismo

41 Se modificó la traducción, García Barrios (2008) originalmente lo traduce como “O' Chahk es el Chahk de K'inich”. Al parecer O'Chahk es un aspecto de la deidad Chahk relacionada con un ave de nombre O'.

42 El así llamado “nombre de linaje” Chan aparece en documentos coloniales de las regiones de Tumbalá (Chiapas), Acalán (sur de Campeche), norte de Yucatán (en Cozumel) y en el Petén (Bassie-Sweet *et al.* 2015: 5 y 6).



pasa con *Chan Kauil* cuando se traduce como “deidad diminuta” (Arzápalo, 1987: 284). La aparición de nombres semejantes en el período Clásico como *Jasaw Chan K’awil* (ya descrito como “K’awil celestial despeja”) no dejan lugar a dudas de que *Chan* se refiere al objeto de una acción que ejerce la deidad (en este caso *K’awil*) o al lugar al que dicha deidad pertenece. Otros ejemplos de nombres de soberanos como deidades celestes son *K’ahk’ Tiliw Chan Chahk* (“*Chahk* celestial que quema con fuego”) y *Yahx Pasaj Chan Yopat* (“Primera entrada de *Yopat* en el cielo”)⁴³. Nombres como *Ix chan kala* traducidos como “la pequeña cerradura” (Arzápalo, 1987: 275) son más problemáticos y la búsqueda de apelativos semejantes en el clásico, o bien la revisión detallada del contexto en el que se usa podrían, aclarar cuál es la interpretación más fidedigna. Con base en esto, también es posible traducir nombres que aparecen en los libros *Chilam Balam* como *Lahun Chan*, “décimo cielo” (en vez de “diez poderoso”) y *Chan tokil*, “pedernal celeste” (en vez de “poderoso pedernal”). Aún hay nombres complicados, sobre todo cuando mezclan palabras de lenguas mayas del altiplano guatemalteco y de la lengua náhuatl. Se considera que lo aquí expuesto es suficiente para afirmar que el uso de la palabra *Chan* como diminutivo o como “cosa suficiente o poderosa”⁴⁴ cuando pertenece a nombres no tiene validez, por lo que se carece de razones para traducirlo así.

Esta propuesta nos deja con tres posibles significados: el de cuatro, serpiente o cielo. Algunas frases con nombres coloniales dejan ver que la palabra cholana *Chan* (cuatro) casi no se usa, más bien la palabra maya peninsular para este numeral (*Kan*) es la escrita: *Cantul tii Bacab*, “cuatro *Bacab*”, *Can Ahau*, “cuatro *Ajaw*”, son ejemplos de esto (Arzápalo, 1987: 13 y 22). Igualmente, en la escritura jeroglífica el uso del número cuatro en nombres de persona, deidades o lugares es escaso (ver nota 34), lo cual nos deja con las últimas dos palabras como las más probables. Al parecer, la primera persona que asignó el significado de serpiente o culebra al apellido Chan de Yucatán fue Ralph Roys (1940). El citado autor no da detalles del por qué eligió este significado para la palabra, sin embargo en otro trabajo donde él colabora (Scholes y Roys, 1996: 60) se menciona que “[...] Algunos de los nombres chontales de persona se refieren a la fauna, tales como *Bolay* (animal de presa no identificado), *Chacbalam* (jaguar rojo), *Chaccan* (serpiente roja), *Chan* (serpiente)...”. Los autores citan nombres personales relacionados con animales, incluyendo aquellos de origen náhuatl, buscando su significado mediante comparaciones culturales. Llama la atención que den el significado de “serpiente” para ambos vocablos, *Can* y *Chan* (por ejemplo en *Chaccan*, “serpiente roja”) sin aclarar el por qué de la variación fonética, ni la causa de la traducción⁴⁵. Es posible que los autores hayan tomado a *Chan* con el valor de “serpiente” del maya chontal y dieron al *Chan* peninsular el mismo significado. Otro punto interesante es que en las citadas obras no se menciona si algún líder o grupo de personas se identificaban así mismos con el apelativo de “serpiente”, o bien si este significado se tomó del nombre de algún lugar o deidad debido a el prestigio o la tradición.

43 *Yopat* es una deidad de la lluvia y las nubes que aparece luciendo su pedernal frecuentemente. Está estrechamente ligado con la ciudad de Quiriguá, Guatemala aunque su lugar entre las deidades mayas no es muy claro (Gutiérrez, 2012: 265-295) (ver fig. 3d).

44 Aunque el uso de *Chan* como “cosa suficiente o poderosa” también podría estar ligado semánticamente al concepto de cielo o de las cosas celestes.

45 Scholes y Roys (1996: 324 y 342) también traducen *chanal* “arriba” y *chanlub* “cuatro veces” de acuerdo al contexto chontal del mismo escrito.



En los párrafos anteriores se ha mencionado que durante el período Clásico los nombres personales, de deidades o de lugar que llevan la palabra *Chan* con el significado de serpiente, al parecer son inexistentes en el registro epigráfico. La palabra que se usa es *Kan*, tanto para nombrar a lugares como *Kanul* (Calakmul) “lugar donde abundan las serpientes” o bien seres como la *Chak Bay Kan*⁴⁶ (de Yaxchilán) o la *Chij Kan*⁴⁷ (“serpiente venado”), esta última es una entidad *wahy* relacionada con Calakmul (Grube, 2004:118; Helmke y Nielsen, 2009: 78; Kettunen, 2002: 36). Otra palabra registrada en el período clásico parecida es *Cha'n*, la cual se traduce como “guardián” o “captor” (Kettunen y Helmke, 2011: 101), sin embargo no forma parte de nombres personales. Tomando esto en cuenta es posible proponer que el significado primigenio de la palabra cuando se usaba como nombre está relacionado con el cielo. La presencia de soberanos y nobles con apelativos como *Jasaw Chan K'awil* en el período Clásico y como *Chan K'awil* en el período Colonial dejan entrever que –por ejemplo- el nombre original pudo usarse sin el verbo correspondiente (en este caso quitando *Jasaw*), después de lo cual el individuo o los grupos de personas pudieron pasar a tener una o ambas palabras (*Chan* o *K'awil*) como nombre o apellido. Algo semejante habría ocurrido con el *Chan K'inichy Chan Yopat* del Clásico y el *Chan Chan Kin* Colonial. La amplia variedad de nombres personales o de lugar clásicos que contienen *Chan* “cielo” hace imposible señalar de donde específicamente se tomó la palabra⁴⁸.

Existen ejemplos prehispánicos de personas o grupos humanos que se nombraban con apelativos relacionados con seres y lugares mitológicos, prestigiosos o legendarios. Los soberanos de ciudades como Copán y Tikal del Clásico, se vinculaban mediante los mensajes monumentales con ciudades lejanas como Teotihuacan, si bien no tomaron nombres directamente de este lugar, si usaron títulos o nombres de edificios que los relacionaban con él. Un patrón parecido se repitió en el periodo posclásico, cuando varios grupos mesoamericanos proclamaban provenir de los lugares –míticos o reales- llamados Tulán⁴⁹ y Zuyua (Lacadena y Ciudad, 2009: 67 y 68). Para el periodo Colonial -y relacionado con el Clásico -tenemos el caso de la ciudad de Toniná, Chiapas, cuyo nombre prehispánico fue *Po' u Popo'*. Basada en documentos coloniales en donde el apelativo *Poo uinicob* (“gente Po'”) es usado para designar a grupos hablantes de tzeltal, Ayala (1997) ha propuesto que estos mismos hablantes habrían habitado y posteriormente abandonado la ciudad de Toniná. Tiempo después, aún permaneciendo ligados a esta ciudad, estas personas habrían conformado un grupo unido al que se le siguió designando con el nombre prehispánico del sitio, *Po'*. Otro ejemplo, -tal vez el más conocido- de la apropiación de un nombre prestigioso, es el del líder rebelde Jacinto de los Santos Uc. Dicho personaje, quien –a mediados del siglo XVIII en Yucatán- se proclamó como rey venido del oriente y tomó la palabra Canek como su apellido, lo hizo sabiendo cuál fue el nombre del último de los soberanos mayas de la última ciudad independiente que fue sometida por los españoles: la llamada Tayasal en

46 Bay tal vez signifique “gordo” (Kettunen y Helmke, 2011: 99). “Roja serpiente gorda” puede ser la traducción.

47 Chij “venado cola blanca” (Kettunen y Helmke, 2011: 101). Su equivalente yucateco actual es k'eej.

48 Por ejemplo, Graña-Behrens (2006: 110 y tabla 1) hace notar que hay un glifo emblema K'uhul Chan Ajaw (divino señor de Chan) que aparece en la isla de Jaina, al occidente de la península de Yucatán. Aunque él transcribe como K'uhul Kaan Ajaw, el uso del logograma para “cielo” y la falta de un complemento fonético /ka-/ podría indicar que la palabra usada para el nombre de este lugar (como en otros ejemplos) no es Kaan sino Chan.

49 A veces escrito como Tollan o Tula. Este mote se le adjudicó a varias ciudades, como Chichén (Yucatán) y Tula (Hidalgo) durante el período posclásico principalmente.



el Petén de Guatemala (Patch, 2003). Por supuesto, investigar y exponer todas las circunstancias que pudieron llevar a una palabra prehispánica a usarse como apellido excede los objetivos del presente artículo.

Comentarios finales

Los conceptos de nombre y apellido tal y como los conocemos y usamos actualmente no existieron entre los mayas prehispánicos y, de igual manera, las palabras de origen maya que hoy en día se usan como apellidos, han tenido una carga simbólica cambiante con el tiempo. El camino en la recuperación de significados es enriquecedor y provechoso, a la vez que difícil. Próximos trabajos tendrían que plantearse la posibilidad de examinar la manera en que determinados grupos políticos, lingüísticos, étnicos o religiosos pudieron haberse identificado con los epítetos de origen prehispánico Clásico e investigar hasta qué grado eran conscientes del simbolismo de estas palabras o de su significado original.

Los apellidos Bacab, Balam y Chan han sido reinventados y su simbolismo manipulado. Y esto no sucedió precisamente con la llegada de los castellanos a estas tierras, sino que es algo que se fue dando desde la aparición de las primeras ciudades y formas de gobierno en el área maya. Por citar un ejemplo, si la motivación gráfica que dio origen al apellido Chan –un ave– resulta tener más de 2000 años de antigüedad, es imposible afirmar que esta imagen o palabra ha mantenido su simbolismo intacto a través del tiempo. Los mismos mayas prehispánicos y coloniales retomaron y se adjudicaron palabras, títulos y nombres, cuyo significado inicial tal vez ni ellos mismos conocían con certeza. La desaparición y cambios en las formas de gobierno habrían provocado la desaparición de títulos, -como el caso Bacab- o bien el cambio en el significado y la reinvención del simbolismo de otros, como el caso Balam. El estudio de estos nombres o apellidos de origen maya nos demuestra que estas palabras fueron prestigiosas y que ese prestigio no ha ido perdiéndose sino recientemente.

El breve análisis aquí expuesto ha contemplado el uso de datos recopilados de la tradición actual, la revisión de documentos coloniales, el análisis lingüístico y visual de datos epigráficos e iconográficos prehispánicos y su correspondiente contextualización. De vital importancia es cuestionar y revisar las fuentes, sean estas primarias o secundarias, proponiendo y exponiendo las causas del disenso. Lo que se busca en un futuro, es que se puedan establecer las bases para un método estricto que sirva para el estudio de los nombres personales desde la época prehispánica hasta la actualidad. Un trabajo así requeriría una visión y colaboración interdisciplinaria y la exposición de estos significados definitivamente ayudaría a recuperar parte de la historia del área maya, así como a reforzar la identidad y recuperar el prestigio del apellido maya en particular, y del nombre prehispánico en general.

AGRADECIMIENTOS

A dos dictaminadores anónimos que revisaron una versión previa del trabajo, sus consejos y observaciones sirvieron para mejorar el mismo. Agradezco a Guillermo Kantún Rivera (Centro de epigrafía Maya Yuri Knorozov, Yucatán) por las observaciones y correcciones en relación con este artículo. Todos los errores, inexactitudes y la responsabilidad en interpretaciones son por supuesto, míos.



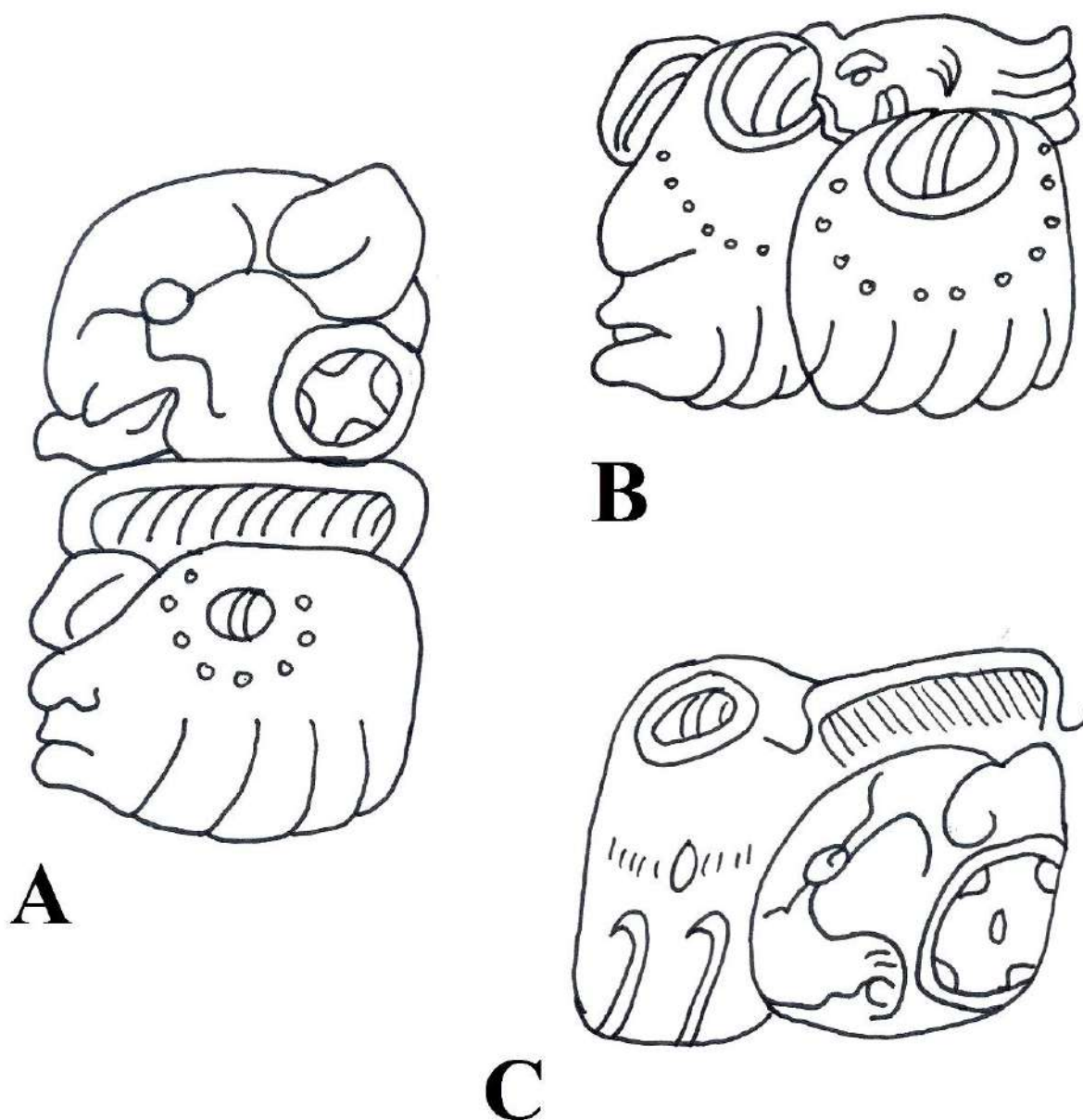


Imagen 1. Tres formas diferentes de escribir la palabra Bahkab, 1A.-BAH-ka-ba, 1B.-ba-ka-ba, 1C.-ba-ka-ba. La última vocal del deletreo no se pronuncia. En todos los casos, pese a sus diferencias visuales la palabra escrita es la misma, Bahkab, “el principal del territorio”. Dibujos del autor, basado en Kettunen y Helmke, 2011: 19.



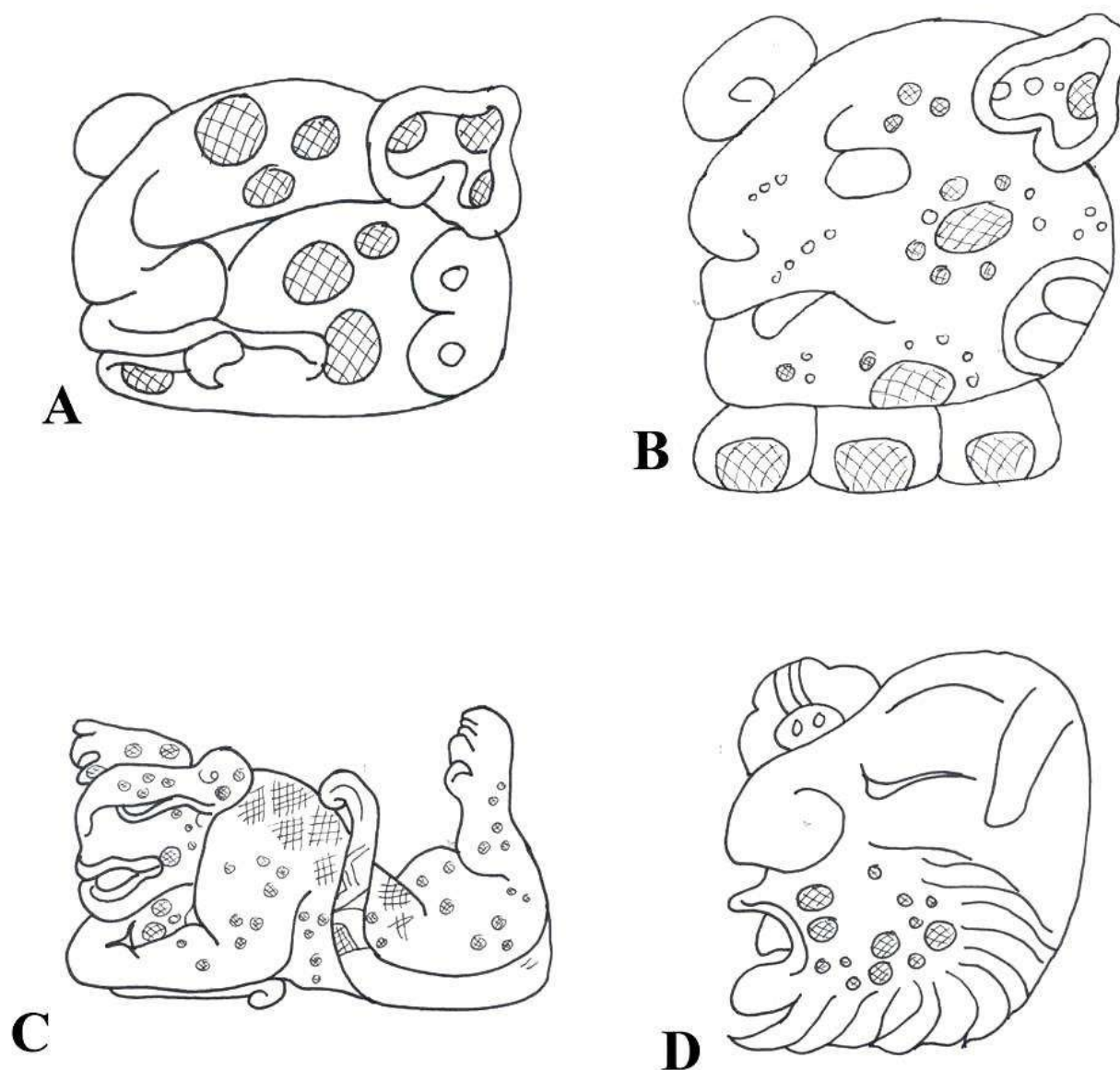


IMAGEN 2. Formas de escribir la palabra Bahlam y el número 9. 2A.- Forma BAHLAM usando un cefalomorfo, nótese las manchas, el colmillo y la oreja características del felino (Basado en Stone y Zender, 2011, fig. 83). 2B.-Forma cefalomorfa BAHLAM-ma, con complemento –ma, indicando que la palabra termina con la consonante/m/ (Basado en Coe y Van Stone, 2005: 24). 2C.- Logograma antropomorfo del felino, originalmente formaba parte del nombre Yaxun Bahlam, de Yaxchilán (Basado en Martin y Grube, 2008: 122). 2D.-Forma cefalomorfa del número 9, Yahx Bahlam o Yahx Bahlun (Basado en Coe y van Stone, 2005: 117). Todos dibujos del autor.



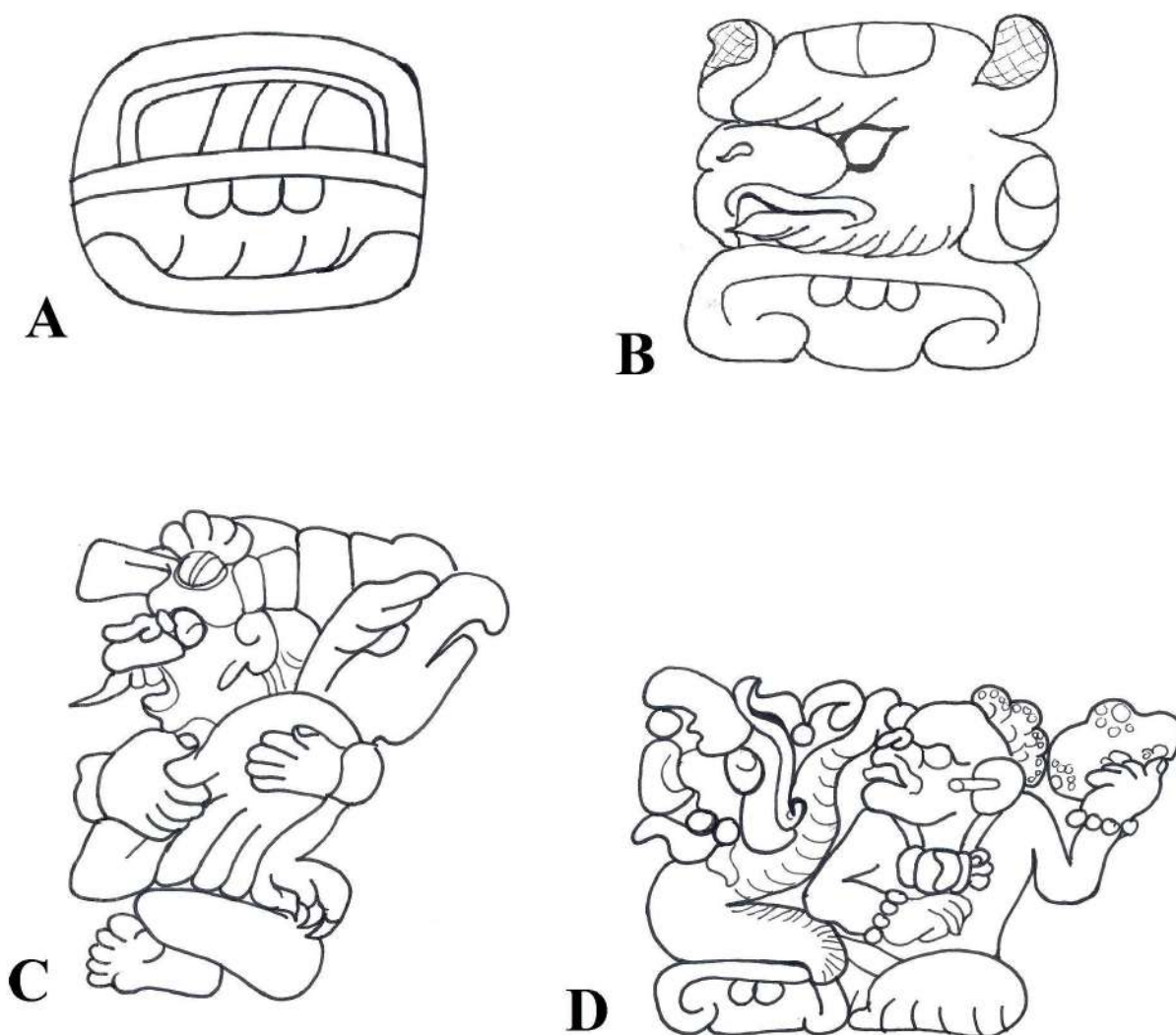


IMAGEN 3. Formas diferentes de escribir la palabra Chan “cielo”. 3A.- Logograma CHAN simple que representa una sección del ala de un ave (Basado en Stone y Zender, 2011, fig. 60). 3B.-Forma cefalomorfa (se muestra al ave) CHAN-na, para Chan “cielo”. 3C.-El ave CHAN es sostenida por la deidad K’AWIL, como parte del apelativo “Chan K’awil”. 3D.-Una serpiente como alógrafo del logograma CHAN (y el complemento –na), con la deidad YOPAT a su derecha, forman el apelativo “Chan Yopat”. (3B, 3C y 3D dibujos del autor basado en Coe y van Stone, 2005, p.83).



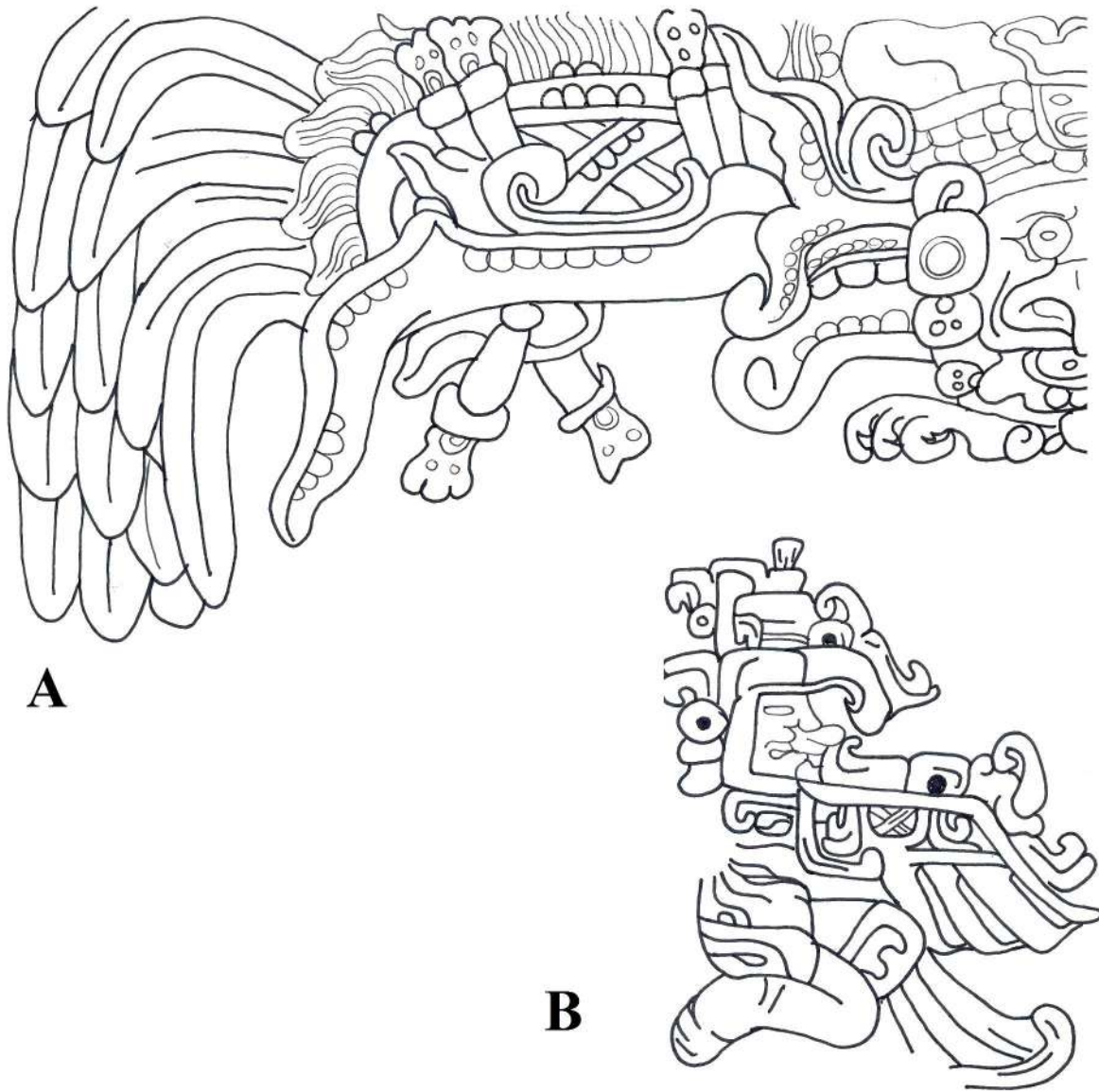


IMAGEN 4. En las “bandas cruzadas” de estas aves sobrenaturales estaría la motivación gráfica del logograma para la palabra CHAN “cielo”. Estas mismas aves serían la representación del cielo. 4A.- Ejemplo del dintel I del templo IV de Tikal, Guatemala (Basado en Stone y Zender, 2011, fig. 60). 4B.-Ejemplo tomado de la estela 2 de Izapa, Chiapas que muestra a un personaje ataviado como el antecedente del “Ave deidad principal” (Basado en Guernsey, 2006, fig. 3.10). Por cuestiones de espacio sólo se representan parcialmente las imágenes de los monumentos. Todos dibujos del autor.



Referencias bibliográficas

- Aimers, James (2007). "What Maya Collapse? Terminal Classic Variation in the Maya Lowlands". En: *Journal of Archaeological Research*, 15.
- Andrews, Anthony, E. Wyllys Andrews y Fernando Robles Castellanos (2003). "The northern maya collapse and its aftermath". En: *Ancient Mesoamerica*, 14.
- Arzápalo Marín, Ramón (1987). *El Ritual de los Bacabes*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México. Fuentes para el estudio de la cultura maya, 5.
- Arzápalo Marín, Ramón (2006). "El estudio de la lengua de los mayas de Yucatán y el desarrollo de su etnia. Balance y perspectivas de las contribuciones de yucatecos y extraños". En: Barrera, Alfredo y R. Gubler (editores). *Los mayas de ayer y hoy. Memorias del primer congreso internacional de cultura maya*. México: Solar.
- Ayala Falcón, Maricela (1997). "Who where the people of Toniná?" en Macri y Ford (editores) *The language of maya hieroglyphs*. San Francisco California: Pre-columbian Arts Research Institute.
- Barba Ahuatzin, Beatriz (1990). Sobre los cuatro nombres de los mayas. En: Cardós. *La época clásica, nuevos hallazgos, nuevas ideas*. México, D.F.: University of Texas.
- Barrera Vásquez, Alfredo (1980). *Diccionario maya Cordemex*. Mérida, Yucatán: Ediciones Corde-mex.
- Barrera Vásquez, Alfredo y Silvia Rendón (traductores) (1972). *El libro de los libros de Chilam Balam*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Bastarrachea, et al. (1992). *Diccionario básico Español-Maya-Español*. Yucatán: Maldonado Editores.
- Bassie-Sweet, Karen, et al. (2015). *The Ch'ol Maya of Chiapas*. Norman, Oklahoma: University of Oklahoma Press.
- Benítez, José E. (2000). "Los apellidos indígenas en Petén". En: *XIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1999*. Guatemala: Museo Nacional de Arqueología y Etnología.
- Carrasco, Pedro (1964). "Los nombres de persona en la Guatemala antigua". En: *Estudios de cultura maya*, Núm. 4.
- Christenson, Allen (2007). *Popol Vuh: Sacred Book of the Quiché Maya People*. MESOWEB,
- Coe, Michael D. y Mark van Stone (2005). *Reading the maya glyphs*. London: Thames & Hudson.
- Colas, Pierre Robert (2003). "Kinich and King. Naming self among classic maya rulers". En: *Ancient Mesoamerica*, 14.
- De la Garza, Mercedes (2012). *El legado escrito de los mayas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- De Landa, Diego (1997). *Relación de las cosas de Yucatán*. México: Monclém ediciones.
- Eberl, Markus y Daniel Graña-Behrens (2004). "Proper names and throne names: on the naming practice of classic maya rulers". En: Graña Behrens et al. (editores). *Continuity and change: maya religious practices in temporal perspective* (Acta mesoamericana 14). Bonn: Verlag Anton Saurwein, Markt Schwaben.
- García Barrios, Ana (2008). *Chaahk, el dios de la lluvia, en el período clásico maya: aspectos reli-*



giosos y políticos. Memoria para optar por el grado de doctor. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

García Barrios, Ana, Ana Martín Díaz y Pilar Asensio Ramos (2005). “Los nombres reales del Clásico: Lectura e interpretación mitológica”. En: *XVIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala*, 2004. Guatemala: Museo Nacional de Arqueología y Etnología.

Graña-Behrens, Daniel (2006). “Emblem Glyphs and Political Organization in Northwestern Yucatan in the Classic Period (A.D. 300–1000)”. En: *Ancient Mesoamerica* 17.

Grube, Nikolai (2004). “El origen de la dinastía Kaan”. En: Nalda, E. *Los cautivos de Dzibanché*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Grube, Nikolai (2002). “Onomástica de los gobernantes mayas” en Tiesler, V. R. Cobos, M. Greene (editores). *La organización social entre los mayas. Memoria de la tercera mesa redonda de Palenque*. México: CONACULTA, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Autónoma de Yucatán.

Grube, Nikolai (2006). “Volcanes y selva: un variado espacio vital”. En: Grube, E. (editor). *Los mayas una civilización milenaria*. Colonia: Könemann.

Güemez Pineda, Miguel (2011). *Diccionario del español yucateco*. México: Universidad Autónoma de Yucatán.

Guernsey, Julia (2006). *Ritual & Power in Stone. The Performance of Rulership in Mesoamerican Izapan Style Art*. Austin: University of Texas Press.

Gutiérrez González, María Eugenia (2012). *Los dioses y la vida ritual de Quiriguá en sus textos jeroglíficos*. Tesis para optar por el grado de Doctora en Estudios Mesoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Helmke, Christophe (2012). “Mythological Emblem Glyphs of Ancient Maya Kings”. En: *Contributions in New World Archaeology*. Volumen 3.

Helmke, Christophe y Nielsen, Jesper (2009). “Hidden Identity & Power in Ancient Mesoamerica: Supernatural Alter Egos as Personified Diseases”. En: *Acta Americana*, Volumen 17, Núm. 2.

Houston, Stephen (1984). “An example of homophony in maya script”. En: *American Antiquity*, 49.

Houston, Stephen y David Stuart (1996). “Of gods, glyphs and kings: divinity and rulership among the classic maya”. En: *Antiquity*, 70.

Houston, Stephen y David Stuart (1998). “The ancient Maya self: Personhood and portraiture in the Classic period”. En: *RES: Anthropology and Aesthetics*, 33.

Houston, Stephen, John Robertson y David Stuart (2000). “The language of classic maya inscriptions”. En: *Current anthropology*, 41.

Houston, Stephen, David Stuart y Karl Taube (2006). *The memory of bones. Body being and experience among the classic maya*. Houston: University of Texas Press.

Houston, Stephen D. y Simon Martin (2012). *Mythic Prototypes and Maya Writing. Maya Decipherment*. Recuperado de: <https://decipherment.wordpress.com/2012/01/04/mythic-prototypes-and-maya-writing>

Iturriaga Acevedo, Eugenia (2011). *Las elites de la ciudad blanca: racismo, prácticas y discrimina-*



ción étnica en Mérida, Yucatán. Tesis de doctorado en antropología, Universidad Nacional Autónoma de México.

Kettunen, Harri & Christophe Helmke (2011). *Introducción a los jeroglíficos mayas. Manual para el Taller de Escritura*. MESOWEB.

Lacadena, Alfonso (2003). *El corpus glífico de Ek' Balam, Yucatán, México*. Foundation for the Advancement of Mesoamerican Studies, Inc. (FAMSI).

Lacadena, Alfonso y Andres Ciudad (2009). “Migraciones y llegadas: mito, historia y propaganda en los relatos mayas prehispánicos en las Tierras Bajas”. En: Ruz, M. *et al.* (editores). *Diásporas, migraciones y exilios en el mundo maya*. Mérida, Yucatán, México: Universidad Nacional Autónoma de México y Sociedad Española de Estudios Mayas.

Lacadena, Alfonso y Søren Wichmann (2002). “The distribution of lowland maya languages in the classic period”. En: Tiesler, V. *et al.* *La organización social entre los mayas. Memoria de la tercera mesa redonda de Palenque*. México: CONACULTA, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Autónoma de Yucatán.

Lacadena, Alfonso y Søren Wichmann (2005). “The dynamics of language in the Western Lowland Maya region”. En: Waters-Rist, Christine Cluney *et al.* *Art for Archaeology's Sake, Material Culture and Style across the Disciplines*. Calgary: The University of Calgary Archaeological Association.

Law, Danny *et al.* (2014). “Areal shifts in classic mayan phonology”. En: *Ancient Mesoamerica*, 25.

Martin, Simon y Nikolai Grube (2008). *Chronicle of the Maya Kings and Queens: Deciphering the Dynasties of the Ancient Maya*. London: Thames y Hudson.

Martinez Huchim, Ana (2008). *Diccionario Maya*. Mérida, Yucatán, México: Editorial Dante.

Morley, Sylvanus (1956). *La civilización maya*. México-Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Okoshi Harada, Tsubasa (1992). *Los canules: análisis etnohistórico del Códice de Calkiní*. Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México.

Okoshi Harada, Tsubasa (2009). *Códice de Calkiní*. Mexico: Universidad Nacional Autónoma de México.

Patch, Robert (2003). “La rebelión de Jacinto Canek en Yucatán: una nueva interpretación”. *Desacatos*, 13. México, D. F.: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Pérez Suarez, Tomas (2011). “Los idiomas: historia y diversidad”. En: Martínez y Vega. *Los mayas voces de piedra*. México, D.F.: Ambar.

Quintal Avilés, Ella Fanny, (2005). “Way yano'one': aquí estamos. La fuerza silenciosa de los mayas excluidos”. En: *Visiones de la diversidad. Relaciones interétnicas e identidades indígenas en el México actual*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Volumen II.

Rodriguez Manjavacas, Asier (2011). “Lengua maya escrita y lenguas vernáculas. Soluciones epigráficas a las tensiones entre lengua estándar (globalidad) y la dialectología (diversidad) en el período clásico”. En: Gallegos y J. Hendon (editores). *Localidad y globalidad en el mundo maya prehispánico e indígena contemporáneos. Estudios de espacio y género*. México. D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Roys, Ralph (1940). “Personal names of the maya of Yucatan”. En: *Contributions to American anthro-*



pology and history. Washington D.C.: Carnegie Institution of Washington.

Scholes, Frances, Ralph Roys (1996). *Los Chontales de Acalan Tixchel*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

Sheseña, Alejandro (2010). “Los nombres de los naguales en la escritura jeroglífica maya: Religión y lingüística a través de la onomástica”. En: *Journal of Mesoamerican Languages and Linguistics*. Volumen 2, Núm. 1.

Stone, Andrea, Marc Zender (2011). *Reading Maya Art: A Hieroglyphic Guide to Ancient Maya Painting and Sculpture*. London: Thames & Hudson.

Taube, Karl, *et al.* (2010). *Los murales de San Bartolo, El Petén, Guatemala, parte 2: El mural poniente*. Barnardsville, NC.: Center for Ancient American Studies.

Thompson, J. Eric S. (1950). *Maya Hieroglyphic Writing: An Introduction*. Washington, D.C.: Carnegie Institution of Washington.

Tokovinine, Alexandre (2008). *The Power of Place: Political Landscape and Identity in Classic Maya Inscriptions, Imagery, and Architecture*. Disertación doctoral, Harvard University, Cambridge Massachusetts.

Velásquez García, Erik (2011). “La escritura jeroglífica”. En: Martínez y Vega. *Los mayas voces de piedra*. México, D.F.: Ambar.

Wichmann, Søren. (2004). “The names of some major Classic Maya gods”. En: Graña Behrens, D. *Continuity and change: Maya religious practices in temporal perspective: 5th European Maya Conference*. Bonn: Markt Schwaben.

Zender, Marc y Stanley Guenter (2003). “The names of the lords of Xib’alb’a in the maya hieroglyph script”. En: Von Hansftengel y C. Tercero (editores). *Eduard y Caecilie Seler: Sistematización de los estudios americanistas y susrepercusiones*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Contacto del colaborador

William Humberto Mex Albornoz
<mishoyucateco_r15@hotmail.com>

